



SESION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 119.
MARTES 14 MAYO 2019

En Lebu, a 14 de Mayo 2019, siendo las 15:20 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de Concejo Municipal N° 119 del Concejo Municipal de Lebu, la cual es de carácter ordinaria, presidida por el Concejal Aldo Molina Barra, con la concurrencia de los Concejales, señores: Francisco Yévenes Núñez, Carlos Mariñan Venegas, Roberto Chamorro Fernández y Darwin Parra Varela. También está presente el Administrador Municipal, Don Jorge Ravanal Gallegos, Jefe de Gabinete Don Gustavo Aranda Sotomayor, Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario y ministro de fe del Concejo, Don Rafael Medina López a cargo de registrar el audio del Concejo y Srta. Yessica Carrillo Salas, encargada de confeccionar acta correspondiente.

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. **Lectura de acta anterior**
2. **Lectura de Correspondencia recibida**
3. **Informe del Presidente del Concejo**
4. **Audiencia empresa Taxi buses Nueva Nahuel bus y Hanga- Roa**
5. **Puntos Varios.**

Entrega de Acta, Sesión de carácter Ordinaria N° 118 de fecha 07 de mayo de 2019.

El Presidente del Concejo comunica que se envió el acta correspondiente de la sesión anterior a los respectivos correos electrónicos de cada Concejal, para su revisión y observaciones que pudiesen hacer, sobre los dichos, consignados en la misma, y sea posteriormente aprobados.-

Se da comienzo a la lectura de las correspondencias recibidas.

- ❖ Ordinario N° 111, de fecha 10 de mayo 2019, Director Departamento de Salud, informa al concejo respecto a citación indicada en memorándum N° 62, para el día 14 de mayo, se excusa de no poder asistir, ya que se encuentra en capacitación en la ciudad de Concepción, solicita re agendamiento y poder concurrir a una nueva sesión de concejo.-

El Concejo toma conocimiento de las excusa del Director de Departamento de Salud y re agenda la citación para la próxima sesión de concejo, el día miércoles 22 de mayo.-

- ❖ Ordinario Interno N° 58, de fecha 13 de mayo 2019, el Secretario Comunal de Planificación, solicita al concejo incorporar costos de operación y mantención de iniciativas de inversión de los proyectos denominados Reposición Plaza Gabriela Pizarro, Lebu y Construcción Sede Unión Comunal Adulto Mayor.-

El Concejo, acuerda solicitar al Secretario Comunal de Planificación mayor antecedentes de los proyectos mencionados en el Ordinario Interno N° 58.-

- ❖ Presidenta Agrupación Cultural GEA, Sra. Griselda Carrillo, solicita al concejo subvención con objeto de financiar compra de equipos que permitan la profesionalización y autonomía en el proceso de pistas de audio de la banda local de música Rock GEA.

HOJA N°2 DEL ACTA N° 119 DE 14-05-2019

El Concejo, acuerda derivar la solicitud de subvención de la Agrupación Cultural GEA a la carpeta de subvenciones para que sea analizada en el periodo de estas.-

- ❖ Presidenta Amigos de la Cueca en Lebu, Sra. Edith Soto Flores, solicita al concejo subvención con el objeto de solventar gastos de la actividad denominada Danza Nacional La Cueca a realizarse el 4 de julio.

El Concejo, acuerda informar a Oficina de Partes que las solicitudes de subvenciones se encuentran a partir de ahora, fuera de plazo, aunque estas sean incorporadas en la carpeta de subvenciones.-

- ❖ Colegio de Profesores de Chile, solicita cesión de un terreno en comodato para la construcción de una sede, ya que los profesores de Lebu, activos y jubilados, requieren de un lugar adecuado para sus llevar a cabo reuniones y actividades recreativas.-

El Concejo, acuerda oficiar a Secretaría Comunal de Planificación, con el objeto de informar si se cuenta con algún terreno para este tipo de iniciativas.-

- ❖ El Directorio Provincial Arauco-Lebu del Colegio de Profesores A.G, solicita al concejo Bono del día del Profesor, incentivo para los docentes que tienen menos de 20 horas, para los profesores que tienen más de tres años trabajando en la comuna y que sus sueldos son inferiores a \$600.000 y también para los docentes que tienen más de 30 años de servicio.

El Concejo, acuerda solicitar al Departamento de Educación, catastro de los docentes que cumplen las condiciones que indica la solicitud del Directorio Provincial Arauco-Lebu del Colegio de Profesores A.G.

- ❖ Don José Amoyao Riquelme, informa al concejo problemática del Cesfam Lebu Norte de la comuna y que dice en relación a la falta del medicamento y tratamientos a pacientes crónicos, mayormente en la entrega de Insulina Lantus a pacientes diabéticos, afectando aproximadamente a 22 personas, Don José entiende que este medicamento es responsabilidad de entregar desde el Hospital de Lebu al Cesfam, pero no se ha podido por diversos problemas, lo cual ha tenido que dirigirse a otras comunas para solicitar dicho medicamento, por lo anterior, se solicita dar solución al respecto.

El Presidente, informa que este caso está pendiente porque el Director de Salud manifiesta que no podrá asistir a esta sesión, por lo tanto el caso se analizará en la próxima sesión de concejo.-

- ❖ Sra. Mariela del Carmen Ramírez Alvear, informa al concejo problema que atraviesa y afecta a su grupo familiar, solicita ayuda al concejo y consideren su petición.

El Concejo, acuerda derivar la solicitud de la Sra. Mariela Ramírez Alvear al Departamento de Desarrollo Comunitario analice el caso y recomiende las medidas pertinentes.-

- ❖ Ordinario Interno N° 034, de fecha 9 de mayo 2019, el Director de Obras Municipales, otorga respuesta a la carta de fecha 29 de abril 2019 de la Srta. Sandra Campos Burgos, donde solicita si la edificación colindante realizada por la Sociedad Importadora y Exportadora F y F Ltda. en calle José Miguel Carrera N° 352, del sector de la comuna, cumple con las normas de la O.G.U.C.-

HOJA N°3 DEL ACTA N° 119 DE 14-05-2019

El Concejo, acuerda realizar visita a terreno en conjunto con el Departamento de Obras a la edificación colindante realizada por la Sociedad Importadora y Exportadora F y F Ltda., en calle José Miguel Carrera.-

Informe del Presidente del Concejo

En esta oportunidad, no hay informe por parte del presidente del concejo.

Audiencia Empresa Taxi Buses Nueva Nahuel Bus y Hanga- Roa

Ingresa en la sala de concejo los representantes de la empresa de taxis buses nueva Nahuel Bus y Hanga Roa, Don Wilson Sepúlveda y Don Jazme Galdamez, quienes solicitaron audiencia para participar en una sesión de concejo para exponer lo siguiente:

Expresa Don Jazme Galdámez, que ellos por más de 31 años prestan servicio interrumpido en la comuna y en la provincia, pero últimamente han tenido problemas en cuanto a que los Inspectores Municipales en cumplimiento de sus labores les han pasado infracciones por parar en lugares no establecidos, esto se da principalmente porque los pasajeros les exigen parar en ciertos lugares, incluso los conductores han sufrido agresiones por respetar reglas del tránsito, básicamente por parar en lugares establecidos como la Multicancha, Copec y Mercado Central, es por ello, que a raíz de esta problemática, quisieran buscar alguna alternativa y dar solución cuanto antes.

Don Jazme manifiesta que están llanos a cumplir con las normas y trabajar en conjunto para solucionar sus principales dificultades que es la falta de definición de los paraderos de sus líneas de buses y modificar el recorrido que tienen dentro de la comuna.-

También manifiesta que existe un Decreto Alcaldicio que impide a las empresas estacionarse en el área central de la comuna, decreto N° 463 del año 2001 impidiendo estacionamiento en la calle Juan Antonio Ríos, Pedro Aguirre Cerda, calle Ramírez y Prat, donde les perjudica enormemente y solicita al concejo poder dejar sin efecto ya que restringe de manera global a las empresas.-

Concejal Molina, indica que es dable señalar que las materias de tránsito escapa de las competencias del cuerpo concejal, en definir el sentido de tránsito, no obstante, poder regular espacios públicos, de modo que conformar una mesa de trabajo y establecer ciertas conclusiones, la cual sin duda en su rol de fiscalizador, pueden ir monitoreando.

Concejal Yévenes, indica que se han hecho estudios viales en la comuna, el parque automotriz ha aumentado, por lo tanto, las vías de acceso están limitadas, Lebu está colapsado en este sentido y concuerda en realizar una mesa de trabajo con las unidades respectivas, Secplan, Transito para poder hacer una análisis en este tema.

El Concejal Parra, aprovecha la instancia para manifestar molestias en contra de la Empresa de taxi buses, ya que el trayecto entre Cañete – Tirúa cargan los taxi buses de pasajeros provocando saturación entre la gente que debe ir parada, roces, incomodidad y también por el exceso de velocidad al llegar a la comuna de

HOJA N°4 DEL ACTA N° 119 DE 14-05-2019

Lebu, solo para marcar horario en la garita que se ubica en Santa Rosa, esto le parece inconcebible y solicitaría a los representantes respeto y conciencia por las vidas de los pasajeros. Agrega que respecto a los puntos planteados no tiene problema en que se forme una comisión y se busque la mejor alternativa.

Concejal Mariñan, saluda cordialmente a los representantes de la línea de taxi buses y concuerda en que hay que dar solución a estos problemas y a través de una mesa de trabajo sería una buena manera para llegar a soluciones concretas, por lo tanto aprueba la iniciativa de desarrollar esta mesa de trabajo.-

Concejal Chamorro, saluda y da cordial bienvenida a los presentes, indica que desde que ha asumido su rol como concejal de la comuna, jamás se le han cerrado las puertas a las empresas de taxis buses, cree que se debiera buscar una solución que sea cómoda y conveniente para ambos, pero deben considerar también que las leyes o normas de tránsito se deben respetar y que deben educar a sus pasajeros en cuanto a los paraderos establecidos para tomar y dejar los pasajeros, menciona que está totalmente de acuerdo en establecer esta mesa de trabajo, buscar las mejores alternativas y dar una pronta solución a este problema que les aqueja.

El Administrador Municipal, señala que temas de tránsito efectivamente radica en la decisión de gestión municipal y no del concejo, con respecto al ordenamiento de las calles, sentido del tránsito etc., cree que este tema hay que abordarlo de una forma integral y parece súper prudente que en conjunto con los concejales se establezca una reunión y poder conversar este tema, señala que en reunión de pauta realizada el día lunes, el Director de Tránsito, Don Leonardo Badilla sugirió realizar unas modificaciones, donde precisamente está este tema, cree que la mejor alternativa para abordar esta problemática, sería conversar con Don Leonardo y Gonzalo Carril a fin de coordinar esta semana una reunión.-

El Concejo, acuerda formar una mesa de trabajo que será coordinada por la comisión de Vivienda y Urbanismo, presidida por el Concejal Yevenes, integrada por el Concejal Molina, cuyo secretario de la comisión sería Don Gonzalo Carril quien realizaría las actas de las reuniones de comisión y citar a los representantes de la Empresa y al Director de Tránsito, Don Leonardo Badilla.-

Puntos Varios:

Concejal Francisco Yevenes: expone el caso de un trabajador que prestaba servicios como chofer en camión plano de don Juan Ortiz Oñate, el cual fue despedido y vulneraron sus derechos, ya que no se cancelaron las cotizaciones, horas extras, entre otros, la persona presentó un reclamo en la Inspección del trabajo, pero solicita los estados de pago del camión contratado por el municipio desde enero a la fecha y ver el cumplimiento de las bases de licitación.-

Además solicita a la Secretaría Comunal de Planificación avance del informe de licitación de extracción de basura domiciliaria.

Con respecto a las bases de licitación de extracción de basura domiciliaria, el Administrador Municipal se compromete a enviar a los respectivos correos de cada concejal, para que sea analizada en la próxima sesión de concejo.-

El Concejo, acuerda solicitar los estados de pago del camión plano contratado por el municipio desde enero a la fecha y ver el cumplimiento de las bases de licitación perteneciente al proveedor Don Juan Ortiz Oñate.

HOJA N°5 DEL ACTA N° 119 DE 14-05-2019

Concejal Carlos Mariñan: consulta al administrador municipal con respecto a la solicitud realizada anteriormente, en regularizar letreros de propaganda de los comerciantes, los cuales son pegados en postes y paraderos.

Consulta además, si se realizó visita a don Nelson Ahumanda, quien había solicitado la posibilidad de instalar un kiosco en su domicilio, el Departamento de Obras quedó en realizar la gestión.

El Administrador señala que se les pidió a los inspectores llamar a cada uno de las personas que pegan estos carteles, para que retiren la propaganda, afiches etc. pegados en los postes y/o paraderos, pero durante la semana pasada, el alcalde les pidió un encargo especial a los inspectores, por el tema de limpieza de micro basural, es por ello, que las dos camionetas están al resguardo de esos lugares, para que identificado la persona, sean multados por los inspectores, se está desarrollando una campaña tolerancia cero a los micro basurales, la gente está denunciando a los inspectores y eso es bueno, es por ello, que han dejado de lado la tarea de la eliminación de los afiches pegados en postes.-

Concejal Roberto Chamorro: Reitera por tercera vez, solicitud de visitar a la Sra. Mirza Salinas de sector Junquillo Alto, hace un mes aproximadamente se pidió al Departamento de Obras y Vivienda y hasta la fecha no se han acercado a la vecina, por favor, solicita que se oficie nuevamente y le informen al respecto.

El Concejo, acuerda oficiar nuevamente al Departamento de Obras y Vivienda realizar visita al domicilio de la Sra. Mirza Salinas del sector Junquillo Alto de la comuna.-

Concejal Darwin Parra: Señala que se acercó una vecina para solicitar urbanización a la calle Maino, camino hacia el camping la Fortuna, ya que aun no se ha realizado ningún tipo de intervención, como pavimentación del camino y mejorar el acceso antes de las intensas lluvias.

Expone también que le preocupa bastante la toma de la Población 27-F, terreno donde la familia amplió su construcción de vivienda y como bien ya saben, el terreno fue entregado para la construcción de sedes del Conjunto Folclórico Denu Kuyul y Viejos Lobos de Mar.

Y por último, señala un caso grave de la Isla Mocha, donde en la parcela 23 el terreno está en disputa por la Familia Astete y debido a los enfrentamientos continuos quemaron una casa, por ende, solicita se oficie a Bienes Nacionales e intervenir en este conflicto.

El Concejo, acuerda oficiar nuevamente a Bienes Nacionales para intervenir en el conflicto por terreno en sector Isla Mocha.-

El Administrador propone viajar a la Isla Mocha el próximo jueves del presente mes, dependiendo del clima, con el objeto de realizar una reunión y asistir a un par de actividades a desarrollar en la Isla.-

Concejal Aldo Molina: Da cuenta al concejo del viaje a Quellón, donde asistió a una capacitación denominado "Taller de atención primaria en la salud Municipal", los días 07 al 10 del presente mes, señala que el material lo hará llegar a los correos electrónicos de cada concejal para que lo lean y se instruyan al respecto.

HOJA N°6 DEL ACTA N° 119 DE 14-05-2019

Recomienda hacer un instructivo a Organizaciones Comunitarias, respecto al Reglamento de subvenciones, ya que ni el tercio de las solicitudes de éstas cumplen con los requisitos del reglamento.

Siendo las 18:30 horas, se da término a la sesión ordinaria de Concejo N° 119 de fecha 14 de Mayo 2019.-

Resumen de acuerdos:

1. El Concejo toma conocimiento de las excusa del Director de Departamento de Salud y re agenda la citación para la próxima sesión de concejo, el día miércoles 22 de mayo.-
2. El Concejo, acuerda solicitar al Secretario Comunal de Planificación mayor antecedentes de los proyectos mencionados en el Ordinario Interno N° 58.-
3. El Concejo, acuerda derivar la solicitud de subvención de la Agrupación Cultural GEA a la carpeta de subvenciones para que sea analizada en el periodo de estas.-
4. El Concejo, acuerda informar a Oficina de Partes que las solicitudes de subvenciones se encuentran a partir de ahora, fuera de plazo, aunque estas sean incorporadas en la carpeta de subvenciones.-
5. El Concejo, acuerda oficiar a Secretaría Comunal de Planificación, con el objeto de informar si se cuenta con algún terreno para este tipo de iniciativas.-
6. El Concejo, acuerda solicitar al Departamento de Educación, catastro de los docentes que cumplen las condiciones que indica la solicitud del Directorio Provincial Arauco-Lebu del Colegio de Profesores A.G.
7. El Concejo, acuerda derivar la solicitud de la Sra. Mariela Ramírez Alvear al Departamento de Desarrollo Comunitario analice el caso y recomiende las medidas pertinentes.-
8. El Concejo, acuerda realizar visita a terreno en conjunto con el Departamento de Obras a la edificación colindante realizada por la Sociedad Importadora y Exportadora F y F Ltda., en calle José Miguel Carrera.-
9. El Concejo, acuerda formar una mesa de trabajo que será coordinada por la comisión de Vivienda y Urbanismo, presidida por el Concejal Yevenes, integrada por el Concejal Molina, cuyo secretario de la comisión sería Don Gonzalo Carril quien realizaría las actas de las reuniones de comisión y citar a los representantes de la Empresa y al Director de Tránsito, Don Leonardo Badilla.-
10. El Concejo, acuerda solicitar los estados de pago del camión plano contratado por el municipio desde enero a la fecha y ver el cumplimiento de las bases de licitación perteneciente al proveedor Don Juan Ortiz Oñate.

HOJA N°7 DEL ACTA N° 119 DE 14-05-2019

11. El Concejo, acuerda oficiar nuevamente al Departamento de Obras y Vivienda realizar visita al domicilio de la Sra. Mirza Salinas del sector Junquillo Alto de la comuna.-
12. El Concejo, acuerda oficiar nuevamente a Bienes Nacionales para intervenir en el conflicto por terreno en sector Isla Mocha.-

ALDO MOLINA BARRA
CONCEJAL

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

CARLOS MARIÑAN VENEGAS
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

DARWIN PARRA VARELA
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL